



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : EDUARDO JONATHAN GATICA MARTINEZ Rut (redacted)
 La cantidad de \$: 758,335 SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
 Por concepto de : CANCELA PRESTACION DE SERVICIOS TENS EN POLICLINICO CABURGUA, ENERO 2015
 Fecha de Pago : 02/02/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	2	30/01/2015	758,335

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-001-008-000	Programa de Transición		758,335
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	758,335	
215-21-03-001-008-000	Programa de Transición	758,335	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		682,501
214-11-01-000-000-000	Retenciones Tributarias 10% a los Honorarios		75,834
Sumas Iguales		1,516,670	1,516,670

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-001-008-000			
Presupuesto Vigente	4,800,000			
Total Comprometido	758,335			
Saldo x Comprometer	4,041,665			

[Signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL

[Signature]
DIRECTOR DE CONTROL

[Stamp: MUNICIPALIDAD DE PUCÓN DIRECCION DE CONTROL]

[Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
JEFE SECC. FINANZAS SALUD

[Stamp: JEFE FINANZAS SECC. DE SALUD]

CH: 1309480